



### CONVOCATORIA INTERNA

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49 y del Reglamento Interior del Trabajo del Personal No docente de los Institutos Tecnológicos CAPITULO IV DE LA PROMOCIÓN, en sus artículos 34,35,36,37,39,118,137,138,139,140,141,142, 143 y 161; y la Minuta SEP-SNTE 2020.

### CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal Administrativo interesado en participar para la siguiente plaza y las promociones que se deriven:

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| PLAZA                | SUELDO MENSUAL (07) |
| 1402.IT06011.0141120 | \$10,243.55         |

### REQUISITOS GENERALES

Presentar en la oficina de Recursos Humanos, la solicitud de trabajo debidamente requisitada y/o curriculum vitae ( con copia de la documentación que avale lo indicado en el mismo curriculum).

La fecha límite de entrega será las 14:00 horas del 25 de Enero del 2023.

"El instituto Tecnológico de Culiacán se apega en lo establecido de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, por lo tanto se prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). Para mayor información consulta: LEPED "

Culiacán, Sin, a 16 de Enero de 2023.

ATENTAMENTE

*Jesús M. Arias Ll.*

C.JESÚS MANUEL ARIAS LLANES

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

